

LIQUIDACION DE VIATICOS SEGUN REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACIONES, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LICENCIAS DE SERVICIOS

LIQUIDACIÓN N° **041-2012**
FECHA 10 de mayo de 2012

FUNCIONARIO: Econ. Boanerges Suárez P.
CARGO. DIRECTOR ADM. FINANCIERO
ESCALA JERARQUICO SUP Grado 2
OBSERVACIÓN: Por asistencia a taller de validacion de guía operativa 2Equidad e inclusión social en la Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 9 de mayo de 2012 en la ciudad de Quito.

NIVEL	ZONA A
SEGUNDO NIVEL	100,00
VALOR ADICIONAL	10,00
VIATICO DIARIO	110,00

CONCEPTO	DIAS	V/UNITARIO	TOTAL
VIATICO		110,00	0,00
SUBSISTENCIA	1	55,00	55,00
ALIMENTACIÓN		27,50	0,00
PASAJES AEREOS	1	143,00	143,00
PASAJES TERRESTRES			0,00
TOTAL A PAGAR			198,00

Sra. Cira Mieles Mieles
ANALISTA FINANCIERA